



# RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Barranca, 04 de marzo del 2019



**VISTO:**

Memorando N° 00287-2019-GRL/DSGRL-DIRESA-L/UE1289/DE – Término de Funciones de Jefe de la Unidad de Economía del HBC Y SBS



**CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 74° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 276; Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establecen las condiciones para el Encargo de Funciones del Personal en la Administración Pública; que a la letra dice: "**La Asignación permite precisar las funciones que debe desempeñar un servidor dentro de su entidad, según el nivel de carrera, grupo ocupacional y especialidad alcanzados. La primera asignación de funciones se produce al momento del ingreso a la Carrera Administrativa; las posteriores asignaciones se efectúan al aprobarse, vía resolución, el desplazamiento del servidor**".

Que, según Resolución N°615-2016-GRL/DL-HBC-SBS-UP, de fecha 31 de octubre del 2016, se le Asignó las funciones como **JEFE DE LA UNIDAD DE ECONOMIA** – Hospital Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud – Dirección Regional de Salud Lima al TAP: **Alberto Eudosis, ORTEGA BLAS**, con el cargo de Auxiliar de Sistema Administrativo – Categoría- SAB, a partir del 31 de octubre del 2016;

En uso de las atribuciones y facultades conferidas por la Ordenanza Regional N°08-2014-CR-RL; y la Resolución Directoral N° 73-2019-DG/OAJ-DIRESA-LIMA; y

Con el visto bueno de la Directora de Sistema Administrativo I, Jefe de la Unidad de Personal y de Asesoría Legal del Hospital Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO UNICO.- DAR TÉRMINO** de Funciones con efectividad a partir del 28 de febrero del 2019 como **JEFE DE LA UNIDAD DE ECONOMIA** del Hospital Barranca Cajatambo y Servicios Básicos de Salud – Dirección Regional de Salud Lima al TAP: **Alberto Eudosis, ORTEGA BLAS**, con el cargo de Auxiliar de Sistema Administrativo – Categoría- SAB – **dándole las gracias por los servicios prestados.**

**Regístrese y Comuníquese:**

- DISTRIBUCION:**  
DIRECCION HBC ( )  
DIRECCION ADMIN. ( )  
A. C.A.P. ( )  
A.REMUNERACIONES ( )  
A. PRESUPUESTO ( )  
A. LEGAJO ( )  
A. SELECCIÓN ( )  
INFORHUS ( )  
OCI ( )  
INTERESADO ( )  
PORTAL WEB ( )  
ARCHIVO ( )  
RESS/MKAV/RPG/sor. ( )

- ( )  
( )  
( )  
( )  
( )  
( )  
( )  
( )  
( )  
( )  
( )  
( )  
( )  
( )  
( )

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
HOSPITAL BARRANCA CAJATAMBO SBS  
MS. RICHARD EDWIN SOLANO SAMANAMUD  
CMP 035065  
DIRECTOR EJECUTIVO

